



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO I - Orden de Merito Comité de Selección N° 3 - Acta N° 9

---

**ANEXO I**

**ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO – COMITÉ DE SELECCIÓN N° 3**

Cargo: ASISTENTE EXPERIMENTADO EN DESPACHO, MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO, Nivel C, Código RCOE N° 2017-017484-SERSAL-G-SI-X-C.

<b>N°</b>	<b>DNI</b>	<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
1°	24.434.774	GUZON MARÍA LUZ	95,50%

1. De conformidad a las atribuciones conferidas por el Artículo 128 del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por Decreto N° 2098/20008 y sus modificatorios, y considerando que la postulante GUZON MARÍA LUZ, D.N.I. N° 24434774 viene desarrollando tareas afines con las del puesto concursado, este CS recomienda la aplicación del inciso c) del Artículo 31 del referido Colectivo Laboral.

Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO, Nivel D, Código RCOE N° 2017-017585-SERSAL-G-SI-X-D.

<b>N°</b>	<b>DNI</b>	<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
1°	38.242.707	VELAZQUEZ MARÍA JOSEFINA	83,60%

1. De conformidad a las atribuciones conferidas por el Artículo 128 del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por Decreto N° 2098/20008 y sus modificatorios, y considerando que la postulante VELAZQUEZ MARÍA JOSEFINA, D.N.I. N° 38242707 viene desarrollando tareas afines con las del puesto concursado, este CS recomienda la aplicación del inciso c) del Artículo 31 del referido Colectivo Laboral.

Cargo: ASISTENTE EN ATENCIÓN PERSONALIZADA AL USUARIO, BENEFICIARIO Y AFILIADO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURO DE SALUD, Nivel C, Código RCOE N° 2017-017458-SERSAL-G-SI-X-D.

<b>N°</b>	<b>DNI</b>	<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
1°	36.164.710	GALANTE FLORENCIA NATALIA	92,50%

1. De conformidad a las atribuciones conferidas por el Artículo 128 del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por Decreto N° 2098/20008 y sus modificatorios, y considerando que la postulante GALANTE FLORENCIA NATALIA, D.N.I. N° 36164710 viene desarrollando tareas afines con las del puesto concursado, este CS recomienda la aplicación del inciso c) del Artículo 31 del referido Colectivo Laboral.

Cargo: ASISTENTE EXPERIMENTADO EN ATENCIÓN PERSONALIZADA AL USUARIO, BENEFICIARIO Y AFILIADO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURO DE SALUD, Nivel C, Código RCOE N° 2017-017457-SERSAL-G-SI-X-C.

<b>N°</b>	<b>DNI</b>	<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
1°	18.541.811	JAVALOYES MARÍA GABRIELA	97,30%

1. De conformidad a las atribuciones conferidas por el Artículo 128 del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por Decreto N° 2098/20008 y sus modificatorios, y considerando que la postulante JAVALOYES MARÍA GABRIELA, D.N.I. N° 18541811 viene desarrollando tareas afines con las del puesto concursado, este CS recomienda la aplicación del inciso c) del Artículo 31 del referido Colectivo Laboral.

Cargo ANALISTA CONTABLE DEL SISTEMA ÚNICO DE REINTEGROS, Nivel C, Código RCOE N° 2017-017475-SERSAL-G-SI-X-C.

<b>N°</b>	<b>DNI</b>	<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
1°	30.371.109	GALVAN PABLO ANÍBAL	98,60%

1. De conformidad a las atribuciones conferidas por el Artículo 128 del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por Decreto N° 2098/20008 y sus modificatorios, y considerando que el postulante GALVAN PABLO ANÍBAL, D.N.I. N° 30371109 viene desarrollando tareas afines con las del puesto concursado, este CS recomienda la aplicación del inciso c) del Artículo 31 del referido Colectivo Laboral.

Cargo ASISTENTE ADMINISTRATIVO, Nivel D, Código RCOE N° 2017-017476-SERSAL-G-SI-X-D.

<b>N°</b>	<b>DNI</b>	<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
1°	22.234.389	FRANASIK GABRIELA	95,70%
2°	38.242.707	VELAZQUEZ MARÍA JOSEFINA	83,30%

1. De conformidad a las atribuciones conferidas por el Artículo 128 del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por Decreto N° 2098/20008 y sus modificatorios, y considerando que la postulante FRANASIK GABRIELA, D.N.I. N° 22234389 viene desarrollando tareas afines con las del puesto concursado,

este CS recomienda la aplicación del inciso c) del Artículo 31 del referido Colectivo Laboral.

2. De conformidad a las atribuciones conferidas por el Artículo 128 del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por Decreto N° 2098/20008 y sus modificatorios, y considerando que la postulante VELAZQUEZ MARÍA JOSEFINA, D.N.I. N° 38242707 viene desarrollando tareas afines con las del puesto concursado, este CS recomienda la aplicación del inciso c) del Artículo 31 del referido Colectivo Laboral.

Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO, Nivel D, Código RCOE N° 2017-017584-SERSAL-G-SI-X-D.

<b>N°</b>	<b>DNI</b>	<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
1°	34.682.697	FERREYRO FEDERICO EXEQUIEL	98,60%
2°	38.242.707	VELAZQUEZ MARÍA JOSEFINA	86,00%

1. De conformidad a las atribuciones conferidas por el Artículo 128 del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por Decreto N° 2098/20008 y sus modificatorios, y considerando que el postulante FERREYRO FEDERICO EXEQUIEL, D.N.I. N° 34682697 viene desarrollando tareas afines con las del puesto concursado, este CS recomienda la aplicación del inciso c) del Artículo 31 del referido Colectivo Laboral.
2. De conformidad a las atribuciones conferidas por el Artículo 128 del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por Decreto N° 2098/20008 y sus modificatorios, y considerando que la postulante VELAZQUEZ MARÍA JOSEFINA, D.N.I. N° 38242707 viene desarrollando tareas afines con las del puesto concursado, este CS recomienda la aplicación del inciso c) del Artículo 31 del referido Colectivo Laboral.

Cargo: ASISTENTE EXPERIMENTADO EN LEGAJOS DE PERSONAL, Nivel C, Código RCOE N° 2017-017538-SERSAL-G-SI-X-C.

<b>N°</b>	<b>DNI</b>	<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
1°	24.229.349	MARCIA ROMINA GISELLA	91,70%

1. De conformidad a las atribuciones conferidas por el Artículo 128 del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por Decreto N° 2098/20008 y sus modificatorios, y considerando que la postulante MARCIA ROMINA GISELLA, D.N.I. N° 24229349 viene desarrollando tareas afines con las del puesto concursado, este CS recomienda la aplicación del inciso c) del Artículo 31 del referido Colectivo Laboral.